

158144

INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008

En mi calidad de Gerente General, de la CVTF COURIER EXPRESS INTERNATIONAL CIA. LTDA., Y dando cumplimiento a las normas Legales y estatutarias, me es grato poner a consideración de los señores socios de la Compañía, el informe de actividades realizadas durante el año 2008.

Pongo en conocimiento a los socios, que la Compañía no tubo movimiento económico, ya que no se pudo conseguir el normal funcionamiento, ya que hay un cambio, en la ley orgánica de aduanas, en su reglamento expedido por el señor Presidente de la república señor Economista Rafael Correa, fechada el 17 de enero del año 2008, También señores socios les pongo en su conocimiento que la empresa debe tramitar en obtener un seguro de 70.000,00 dólares americanos, garantía que pide la C.A.E. para así obtener el permiso de funcionamiento requisito obligatorio para las compañías de Courier internacional.

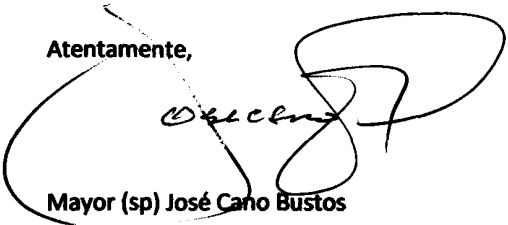
Adicionalmente cumpro en informarles que se vienen cumpliendo con todas las obligaciones tanto Tributarias, Fiscales, Municipales y de la Superintendencia de Compañías así como las demás entidades a las que estamos afiliados y en las fechas que corresponden.

Con estos antecedentes debo manifestar que el 31 de diciembre del año 2008, no tuvimos ningún ingreso a la compañía por lo cual los pagos realizados tanto fiscales, municipales y otros se lo hizo con dinero de el Mayor (sp) José Cano Bustos, que serán reembolsados una vez que la compañía tenga sus respectivos ingresos.

La Gerencia y al Administrador han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y dando cumplimiento a todas las normas de contabilidad aceptadas.

Con esto presento a ustedes la labor cumplida, y espero que para el ejercicio económico del 2009, se cumplan las metas trazadas y poder seguir adelante seguir prestando servicios de Courier a las empresas que requieran de nuestra compañía, por lo que comprometo a los socios a presentar carpetas a las diferentes empresas..

Atentamente,


Mayor (sp) José Cano Bustos

GERENTE GENERAL

